

  
**PARADORES**

**DECLARACION MEDIOAMBIENTAL  
DE SEGUIMIENTO- 4º AÑO  
PARADOR DE TURISMO DE  
CALAHORRA**



**ENERO DE 2007**

## **INDICE:**

**1.- INTRODUCCIÓN.**

**2.- COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL PARADOR.**

**3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES REALIZADAS.**

**4.- OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES.**

**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación

10 AGO. 2007

## 1.- INTRODUCCIÓN

El Parador de Turismo de Calahorra obtuvo la verificación de su sistema de gestión medioambiental en Agosto 2003. Se procede a actualizar los datos más relevantes, a través de la declaración medioambiental de seguimiento que se presenta y que recoge la evolución del sistema de gestión medioambiental durante el año 2006, desde su última Declaración Medioambiental, de esta forma se puede comprobar el trabajo y compromiso asumido por toda la plantilla del Parador para mejorar la calidad medioambiental de su entorno.

## 2.- COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL PARADOR

### ▪ ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

#### 1.- Aspectos medioambientales en condiciones normales y anómalas de operación.

**Consumos.** (Agua, , Energía eléctrica, Propano). A continuación se muestran los consumos medios del Parador de los años 2005 y 2006, relativizados por el número de estancias o cubiertos de estos períodos.

CONSUMOS	AÑO 2005	AÑO 2006	EVOLUCIÓN DEL RATIO
AGUA m3/estancia	0.28	0.27	- 0.01
ENERGÍA ELECTRICA kw/h/estancia	20.60	20.18	- 0.42
GAS NATURAL m3/estancia	3.05	2.74	- 0,31

AENOR

Asociación Española de  
Normalización y Certificación

10 AGO. 2007

**Emisiones atmosféricas** En la siguiente tabla se muestran los valores de las emisiones del Parador comparadas con los límites legales para este tipo de instalación. Estas mediciones corresponden al mes de Diciembre de 2006 y han sido realizadas por empresa mantenedora autorizada.

	CO (ppm)	Opacidad	Rendimiento
<b>Valores del Foco 1 (Caldera 1)</b>	2	0	92.3 %
<b>Límites legales (R.D 833/1975)</b>	1445	2	—
<b>Porcentaje/ unidad que representa la emisión del foco sobre el límite legal</b>	0.13%	2	—

	CO (ppm)	Opacidad	Rendimiento
<b>Valores del Foco 2 (Caldera 2)</b>	1	0	93.8 %
<b>Límites legales (R.D 833/1975)</b>	1445	2	—
<b>Porcentaje/ unidad que representa la emisión del foco sobre el límite legal</b>	0.07%	2	—

**Vertido de aguas residuales:** En la siguiente tabla se muestran los valores de la analítica de las aguas residuales del parador comparadas con los límites legales. Estas mediciones corresponden al mes de marzo de 2006 y han sido realizadas por el organismo de control autorizado L.A.C.

	DQO	Ph	Sólidos en suspensión	Conductividad
Valores del vertido	396	9.4	35	1255 "my"s/cm
Límites legales	1300 mg/l	4.5-9.0	600 mg/l	5000 "my"s/cm
Porcentaje/ unidad que representa la emisión del vertido sobre el límite legal	30.46%		5.83%	25.1%

**AENOR** Asociación Española de  
Normatización y Certificación  
10 AGO. 2007

**Generación de residuos.** Diferenciado entre:

**Residuos Urbanos:** Que son entregados a los servicios municipales para su gestión.

**Residuos Especiales:** (Tóner, aceite usado de cocina, lodos separador de grasas y detergentes) residuos que son separados de la basura común para que sean gestionados.

**Residuos Peligrosos:** (Pilas, tubos fluorescentes, trapos impregnados en sustancias peligrosas, envases de productos peligrosos y aerosoles), que son entregados a un gestor autorizado.

A continuación se adjuntan las cantidades entregadas por el Parador de Calahorra para su gestión. Las cantidades reflejadas corresponden a los residuos entregados durante el período que se indica.

RESIDUOS ENTREGADOS	AÑO 2005	AÑO 2006	EVOLUCION DEL RATIO
<b>Residuos Urbanos</b>			
Basura común (Kg/estancia)	1.84	1.76	- 0.08
Papel/Cartón (Kg/estancia)	0.67	0.46	- 0.21
Vidrio (Kg/estancia)	0.15	0.14	- 0.01
Envases y plásticos (Kg/estancia)	0.30	0.28	- 0.02
Restos de poda (Kg)	240	790	+ 550
<b>Residuos especiales</b>			
Tóner (unidades)	56	22	- 34
Aceite de cocina (litros/cubierto)	0.018	0.013	- 0.005
Lodos separador de grasas y detergentes (litros/cubiertos)	0.24	0.20	- 0.04
<b>Residuos peligrosos</b>			
Pilas (kg)	6	13	+ 7
Tubos fluorescentes (kg)	8	20	+ 12
Trapos impregnados en sustancias peligrosas (kg)	40	28	- 12
Envases que han contenido sustancias peligrosas (kg)	300	300	0.00
Aerosoles (kg)	30	30	0.00

Los aspectos medioambientales que se han considerado como significativos son los siguientes:

➤ **Generación de residuos urbanos:**

**Impacto producido:** Ocupación del suelo, posible contaminación de las aguas.

- Restos de poda

➤ **Generación de residuos peligrosos:**

**Impacto producido:** ocupación del suelo, posible contaminación de aguas, de suelos o de atmósfera.

- Pilas.
- Tubos fluorescentes.

### **3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES REALIZADAS**

#### **OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES (2006)**

**Objetivo 1.- Reducción del consumo de energía eléctrica en un 0,5 % (Kw/Hora estancia) a 31 de Diciembre del 2006 con respecto al periodo Enero-Diciembre 2005.**

Las actuaciones han sido:

- Colocación de temporizadores para el apagado de luces en las zonas del parador donde esto sea viable.
- Sensibilizar a los empleados sobre la necesidad del ahorro energético a traves de la implantación de buenas prácticas y reuniones informativas.
- Comprobación de los consumos para el seguimiento del objetivo.

Realizándose todas estas actuaciones y comprobando el consumo mediante los Kw/h facturados durante el año, se ha conseguido una reducción de 0.42 Kw/h por estancia, lo que supone una reducción de un 2.03 % con respecto al 2005. Dándose por lo cual el objetivo como conseguido.

**AENOR** Asociación Española de Normalización y Certificación  
10 AGO. 2007

## **Objetivo 2.- Mejoras de infraestructuras técnicas que favorecen al medioambiente.**

Las actuaciones han sido:

- Cambio del canalón que sirve para recoger el agua de lluvia del tejado.
- Aumento de la climatización del salón Cidacos.

Se ha realizado el cambio del canalón. En cuanto al aumento de la climatización en el Salón Cidacos no se ha podido llevar a cabo, ya que no se aprobó partida económica alguna en el P.A.I. (plan anual de inversiones) para el 2006 y ya que el Parador no podía hacer frente por si solo dicha inversión se decidió eliminar esta actuación para este año e intentar retomarla para el 2007.

## **Objetivo 3.- Sensibilización medioambiental de clientes y sociedad en general.**

Las actuaciones han sido:

- Participación en las jornadas de la verdura organizadas por el Ayuntamiento de Calahorra
- Colaboración con el Gobierno de la Rioja para la difusión y promoción del entorno mediante cartelería y folletos de los espacios naturales facilitando información en recepción.
- Colocación en el panel de de recepción de información relativa a parajes naturales de nuestro entorno, actividades relacionadas con el medioambiente, etc. Así como mantener los ya existentes del mirador del buitre(en Arnedillo) y de la ruta de los dinosaurios (en el valle del Cidacos)
- Mayor difusión de la Política medioambiental a los clientes
- Organizar visitas a bodegas para clientes

Todas estas actuaciones han sido llevadas a cabo. Los clientes han solicitado y utilizado asiduamente información en la recepción del Parador.

La sensibilización medioambiental y la divulgación respetuosa de los entornos es una actuación que no debemos parar por lo que prolongaremos estas actuaciones y otras más, estableciendo un nuevo objetivo para el siguiente período.

### **OTRAS ACTUACIONES**

- Utilización de papel reciclado siempre que sea posible.
- Utilización de envases de vidrio retornable siempre que sea posible

**AENOR**  
10 AGO. 2007  
Asociación Española de  
Normalización y Certificación

#### **4.- OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES**

El Parador de Calahorra ha establecido un nuevo programa medioambiental, con nuevos objetivos, con el fin de intensificar el proceso de mejora continua iniciado con la implantación del sistema de gestión medioambiental:

- **Objetivo 1.- Reducción del consumo de agua en un 0.5% m3/estancia a 31 de diciembre de 2.007, con respecto al periodo enero-diciembre 2.006.**

Para llevar a cabo este objetivo se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Instalación de reductores de caudal en los grifos de los lavabos de todo el parador, tanto en habitaciones como en los aseos de clientes y personal.
- Mantener y renovar los displays en los baños de las habitaciones, invitando al ahorro de agua.
- Comprobación de los consumos para el seguimiento del objetivo.

- **Objetivo 2.- Mejoras de infraestructuras técnicas**

Para llevar a cabo este objetivo se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Aumento de la climatización del salón Cidacos.
- Adecuación del ascensor de personal para eliminar ruidos molestos y adaptar a normativa.

- **Objetivo 3.- Sensibilización medioambiental de clientes y sociedad en general.**

Para llevar a cabo este objetivo se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Organizar unas jornadas gastronómicas romanas haciéndolas coincidir con la celebración del Mercaforum (Mercado ambientado en la época romana que tiene lugar todos los años en la ciudad, la semana anterior a la Semana Santa.
- Participación en las jornadas de la verdura organizadas por el Ayuntamiento de Calahorra
- Colaboración con el Gobierno de la Rioja para la difusión y promoción del entorno mediante cartelería y folletos de los espacios naturales facilitando información en recepción.
- Colocación en el panel de de recepción de información relativa a parajes naturales de nuestro entorno, actividades relacionadas con el medioambiente, etc. Así como mantener los ya existentes del mirador del buitre(en Arnedillo) y de la ruta de los dinosaurios (en el valle del Cidacos)
- Mayor difusión de la Política medioambiental a los clientes
- Organizar visitas a bodegas para clientes



Asociación Española de  
Normalización y Certificación

**D. Máximo Pérez Moneo**  
**Director del Parador de Turismo de Calahorra**

**DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR**

**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación

**DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Nº 761/2001**

**Nº VERIFICADOR NACIONAL ES-V-0001**

Con fecha: **10 AGO. 2007**

Firma y sello:

**AENOR**

Asociación Española de  
Normalización y Certificación

**Ramón NAZ PAJARES**  
Director General de AENOR